

Convocatoria

TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONVOCATORIA PÚBLICA DE PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO - FACULTAD DE INGENIERÍAS

El propósito de esta convocatoria es la incorporación de un(a) profesor(a) de tiempo completo en el área disciplinar y profesional de Ingeniería Financiera, quien liderará la Coordinación del Laboratorio Financiero encargado de las actividades de extensión (diplomados, cursos, entre otros) y la proyección social del Programa en la Facultad de Ingenierías de la Universidad de Medellín, en la ciudad de Medellín, Colombia.

FECHAS:

- Apertura de inscripciones: 11 de julio de 2025
- Cierre de inscripciones: 20 de julio de 2025
- Evaluación de hojas de vida: del 21 al 22 de julio
- Entrevistas: del 24 al 25 de julio

PERFILES:

- Se requiere título de pregrado en Ingeniería Financiera, Ingeniería Administrativa, Economía, Administración de Empresas o áreas relacionadas.
- Se valora la posesión de un título de posgrado, preferiblemente a nivel de maestría o doctorado.
- Experiencia mínima de dos años en docencia, preferiblemente en áreas como Finanzas Corporativas, Mercados Financieros o Riesgos Financieros; o experiencia profesional mínima de 3 años en áreas financieras, ventas o administración educativa.
- Se requiere dominio del idioma inglés a nivel B1 o superior.

REQUISITOS:

Los aspirantes deben presentar:

1. Un formato único de hoja de vida debidamente completado, que incluya:
 - a) Detalles sobre su formación académica.
 - b) Experiencia docente y profesional relevante, especificando funciones desempeñadas y reconocimientos obtenidos.
 - c) Lista de proyectos de investigación participados y roles desempeñados, ordenados de más reciente a más antiguo.
 - d) Relación completa de publicaciones académicas o científicas y artículos de divulgación, con la más reciente en primer lugar, incluyendo información de citación completa (DOI).
 - e) Enlace URL al CvLAC, en caso de ser un investigador activo en Colombia. Este enlace debe colocarse al final del apartado 9 del formato único de hoja de vida.
2. Copias autenticadas de las actas de grado o documentos equivalentes y credenciales académicas.
3. Una propuesta de investigación científica.
4. Certificación de suficiencia en una segunda lengua, anexada en la hoja de vida.
5. Pruebas de producción académica y científica.

ETAPAS DEL CONCURSO:

- Publicación de los términos de referencia y convocatoria pública.
- Verificación del cumplimiento de requisitos y preselección de candidatos.
- Entrevistas de preselección y presentación de propuestas académicas e investigativas.
- Evaluación de méritos.
- Selección final de profesores a vincular.
- Entrevistas de vinculación.
- Comunicación de resultados.
- Proceso de contratación.
- Formalización de la vinculación.